

## República De Colombia Departamento Norte de Santander Juzgado Primero Civil Municipal de Los Patios Distrito Judicial de Cúcuta

## FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DÍA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**, presentado por la Doctora **CECILIA EUGENIA MENDOZA QUINTERO**, actuando como apoderado judicial de la parte demandante, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO Nº: 54405-4003-001-2016-00643 C.S

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR (MENOR

CUANTÍA)

DEMANDANTE: BANCO COOMEVA S.A

DEMANDANDO: HELEIDER VACA FRANCO

CLASE DE ACTUACIÓN: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

A partir del VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) y por el término de **TRES (3) DÍAS** queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en el numeral 2 del artículo 446 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

(2022).

ROMAN JOSÉ MEDINÁ ROZO SECRETARIO